

**LA EVALUACION POR
COMPETENCIAS DESDE EL
MODELO DIDÁCTICO
OPERATIVO CONTRIBUYE A LA
FORMACION LIBERADORA, DE
LOS EDUCANDOS DE LA
INSTITUCION EDUCATIVA
PALESTINA.**



UNIVERSIDAD CATOLICA DE
MANIZALEZ

ESPECIALIZACION EN
PEDAGOGIA DE LA
EVALUACION

INSTITUCION EDUCATIVA
PALESTINA

PALESTINA HUILA

11/04/2012

**EDWIN OMAR MUÑOZ BELTRAN.
NILSSON SABOYA CALLEJAS.
RAFAEL REVELO HERNANDEZ.**

GRUPO N° 8.

LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DESDE EL MODELO DIDÁCTICO
OPERATIVO CONTRIBUYE A LA FORMACIÓN LIBERADORA, DE LOS
EDUCANDOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PALESTINA

PRESENTADO A:
Mg. DIANA CLEMENCIA SANCHEZ G.
ASESORA

GRUPO N° 8.
NILSSON SABOYA CALLEJAS
EDWIN OMAR MUÑOZ BELTRAN
RAFAEL RICARDO REBELO HERNANDEZ

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA EVALUACIÓN
PALESTINA HUILA
2012

Apreciados lectores.

En el contexto actual de la educación, los maestros estamos invitados a revolucionar el sistema de enseñanza, aprendizaje y evaluación de todos los estudiantes de Colombia, teniendo en cuenta las características autóctonas y regionales de nuestro país.

En este sentido, pretendemos que con el estudio de la especialización en pedagogía de la evaluación, contribuyamos en una primera etapa; que es la institucional, a desarrollar en concordancia prácticas pedagógicas que contribuyan a la verdadera aplicación del modelo pedagógico de la institución por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, aportando un nuevo ingrediente: “la personalización liberadora” Un método fenomenológico, unido a un análisis filosófico y teológico que nos ayuda a descubrir la realidad de la persona.

Para presentar la secuencia del proceso de investigación que hemos llevado a cabo, el ejercicio escritural está planteado en cuatro momentos: en primera instancia encontrarán la identificación del plantel educativo sitio en el cual se proyectó el desarrollo de la investigación, acompañado de la historia personal, profesional (ser maestro) de los autores de la investigación, una síntesis de cómo fuimos evaluados en nuestra época escolar y las huellas de esta historia en nuestras prácticas pedagógicas actuales; una revisión del modelo pedagógico del P.E.I institucional y los parámetros establecidos para el sistema de evaluación de la institución.

El segundo momento presenta un enfoque hacia el desarrollo humano en donde se recopila la caracterización de la población estudiantil en estudio y una visión particular de la evaluación como posibilidad de desarrollo humano.

El tercer momento presentamos un relato con tinte poético sobre la evaluación como posibilidad de aprendizaje en el desarrollo del pensamiento de la personalización liberadora y la ilustración de un instrumento pedagógico aplicado en la evaluación.

Finalmente en el cuarto momento, se avizora una propuesta de mejoramiento en el quehacer de la pedagogía de la evaluación a la luz de teorías del desarrollo humano en la cual debemos estar inmersos todos los gestores de una nueva sociedad.

IDENTIFICACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN.

La Institución Educativa Palestina del municipio de Palestina Huila. Es una entidad del estado, de carácter mixto al servicio de la educación pública; Según datos obtenidos del SIMAT, el índice de estudiantes matriculados en el año 2012 asciende a la suma de 1.706. En el marco de la cabecera municipal, en la planta física de la Institución, se albergan 18 grupos de bachillerato organizados en dos jornadas de estudio, con una relación total de 688 estudiantes que asisten regularmente a clases, dentro de los cuales se encuentran inmersos en su mayoría (68%) habitantes de las zonas rurales del municipio. Particularmente en el grupo encontramos que el índice de población estudiantil en su mayoría son mujeres.



NOMBRE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PALESTINA
NIT:	813.001.257-1
NOMBRE DE LAS SEDES:	Institución Educativa Palestina (Principal) Sede Pre-escolar “Los Pioneros”, sede “Rafael Pombo” (primaria), sede “La Libertad” (primaria).
Sedes rurales en primaria:	Cada una de las sedes se encuentra ubicada en la vereda que lleva su mismo nombre: El Silencio, San Isidro, El Paraíso, Nazareth, Las Delicias, Sinaí, El Tabor, Jericó, La Guajira, Emaús , Belén, Montañitas, Villa del Macizo.
DIRECCIÓN SEDE CENTRAL	Calle 4° N° 7-38.
MUNICIPIO:	Palestina
DEPARTAMENTO:	Huila.
NÚCLEO EDUCATIVO N°	000020
NIVELES QUE OFRECE:	Nivel Preescolar, Nivel Educación Básica Ciclo Primaria (1° a 5°). Nivel Educación Básica Ciclo Secundaria (6° a 9°). Nivel Educación Media Vocacional (10° & 11°), Nivel Educación para adultos Sabatinos (6° a 11°)
CARÁCTER:	mixto oficial

CALENDARIO:	A
JORNADA ESCOLAR	Mañana y Tarde.
HORARIO DE LA JORNADA:	De lunes a viernes, de 8:00 am a 12:20 pm. Para pre-escolar, De lunes a viernes, de 6:25 am a 12:25 pm. Para Básica Secundaria en Jornada de la mañana y de 12:35 pm a 6:35 pm en Jornada de la Tarde. De lunes a viernes, de 8:00 am a 11:30 pm. Y de 1:30 pm a 3:30 pm. Para primaria.

Los autores de la investigación proyectamos nuestra historia personal, profesional (ser maestro), a través de un ensayo titulado “¿Quien soy?”, una síntesis de cómo fuimos evaluados en nuestra época escolar y las huellas de esta historia en nuestras prácticas pedagógicas actuales.

¿QUIEN SOY?



En el sur del departamento del Huila, en el municipio de San Agustín, un 28 de septiembre del año 1969 como aparece escrito en un viejo documento que reposa entre los papeles más asegurados de mi escritorio, certifican, que la señora Berta Beltrán de Muñoz y el señor Omar Muñoz Navia quienes unidos por la bendición del matrimonio católico reconocen como hijo legítimo al bebe que en aquel entonces registraran con el nombre de Edwin Omar Muñoz Beltrán.

Mi padre, entusiasmado por los sucesos del momento, quiso retomar el nombre de aquel hombre que se hizo famoso por dejar por primera vez su huella en la luna: Edwin Aldrin.

Al año siguiente fui entonces bautizado en la que fuera reconocida como la iglesia central de la localidad.

Mis primeros años sucedían en el hogar que mis padres habían conformado, en brazos de mi madre, de mis tres hermanas mayores y en ocasiones reposaba en una humilde cuna que con esmero habían preparado para mí.

MI PRIMER PASO: LA ESCUELA.

Años después en el año 1975, iniciaría una nueva y larga etapa en mi vida. La escuela. Carmen Rita Pérez, una señora amable y cariñosa, fue quien me enseñó a realizar mis primeros grafismos en la escuela Misael Pastrana Borrero, con los cuales después deleitaría a mis padres escribiéndoles cortas frases de amor.

Correr por los corredores de la escuela, jugar bola y hacer barquitos de papel para competir en la quebrada eran mis aficiones.

El grado quinto los terminamos en la famosa escuela Concentración de quintos, el temor de llegar ahí, era por la rigidez de los profes, pero todo se amortiguaba cuando uno demostraba lo poco que sabía; yo había crecido y dentro de lo que cambiaba en mi, descubría poco a poco mi afición por el dibujo.

Para esa ocasión a mi padre lo trasladan a la ciudad de Neiva por cuestiones laborales, fue entonces cuando nuestra vida también cambio, pues por el bienestar de todos nos trasladamos también; mis hermanas ya iniciaban sus estudios superiores, algo que mi padre no pudo tener, pero su visión, dedicación y esfuerzo hizo que nosotros lográramos nuestras metas.

EL COLEGIO Y MI VIDA DE ADOLESCENTE.

En 1980, inicie mi segunda etapa escolar: el colegio. En un lugar donde todo era diferente, el ritmo de vida, el clima, la gente; inicie mis estudios en el colegio Oliverio Lara de Neiva; mi vida se desenvolvía dentro de un nuevo grupo de amigos con los cuales enfrentábamos los embates de la vida y las locuras de la adolescencia; fue entonces que con en el transcurrir de los años pude encontrar dentro del grupo de profesores, alguien que me ayudaría a descubrir mi talento y habilidad para el arte.

Al llegar al grado once, en el año 1988, yo hacía parte de aquel pequeño grupo de estudiantes que nos destacábamos por ser los mejores en educación artística. Desde ahí nació mi ilusión, pues mi vida profesional quería formarla encaminada por las artes visuales.

La vida era muy grata, pues para ese momento mi situación militar ya estaba definida, pues la inclusión a las filas militares se hacía por sorteo, y yo me había salvado. En ese momento sentía la emoción más grande por haber terminado mi etapa escolar, pero también sentía una gran incertidumbre por saber que sería de mi vida a continuación, gracias a Dios la proyección de mi vida profesional fue apoyada por mis padres y financiada por mis hermanas mayores.

FORMACION PROFESIONAL.

En el año 1990, inicie mis estudios superiores en licenciatura en artes visuales en la Universidad Surcolombiana de Neiva, lugar donde tuve la oportunidad de recorrer, aprender y conocer elementos que aportaron en gran parte para mi profesión.

Por cosas de la vida, dos años antes de terminar mi carrera, mi padre fallece por causa de un infarto, fue un momento duro, que marco una fecha triste e inolvidable en mi vida y en la de mi familia.

En junio del año 1995, mi meta cumplida, mi sueño realizado. Luego de cinco años, mi carrera había culminado y la satisfacción del deber cumplido se hizo realidad con la entrega del título que me acredita como licenciado en artes visuales, fue todo un festejo, pues la celebración la pude compartir y disfrutar alrededor de mi madre, mis hermanas y mis mejores amigos.

MIS PRIMEROS PASOS EN LA VIDA LABORAL.

En el año 1996 inicié mi experiencia laboral, en aquel entonces obtuve mi primer contrato en el colegio María Auxiliadora, me enfrentaba a un grupo de hermosas niñas a quienes compartiría lo que por largos años había aprendido, no fue fácil, pues tenía muchos elementos teóricos y técnicos que ahora la realidad me exigía aplicarlos, era un colegio grande, ordenado, acogedor, con gente amable y con todo lo necesario. Mi permanencia dependía de mi desempeño, pero con la bendición de mi madre, con mi empeño y la acogida de los compañeros, pude ocuparme por 10 años, tiempo que fue muy valioso para mí por las vivencias, los conocimientos, la alegría y sobre todo la experiencia, fue grato saber cómo muchas de las actividades que se programaban en la institución, giraban en torno al área que yo orientaba: educación artística, que muchas estudiantes se deleitaban derrochando creatividad, y que algunas de ellas tomaban carreras afines con el arte para su formación profesional; entonces, sentía que la vida me había dado un giro, yo, me veía convertido en aquel profesor que un día orientó mis habilidades y destrezas. Esta etapa de mi vida, fue muy fructífera, me sentí realizado, pues me desempeñaba en lo que más adoraba en mi vida, el arte y con el fruto de mi trabajo conseguía mis pertenencias y mi sustento personal.

EN BUSCA DE NUEVOS HORIZONTES.

Posteriormente a finales del año 2005, por las políticas del estado, se oferta la posibilidad de aspirar a la obtención de un cargo público en el campo de la educación, con el ánimo de estabilizar mi situación laboral, reuní la documentación y cumpliendo los requisitos exigidos, me presente a los exámenes de prueba, afortunadamente pude acceder siendo nombrado desde entonces como docente en el área de educación artística en la Institución Educativa Palestina, en el municipio de Palestina Huila; fue un cambio total, nuevamente vivir en tierra fría, en un espacio más pequeño, diferente y desconocido, pero con la emoción de desarrollar en una nueva comunidad, nuevos proyectos que contribuirían al enriquecimiento personal y social.

Nuevamente por cosas del destino, luego de una penosa enfermedad que la tuvo postrada en cama por largos años, mi madre ha fallecido lo cual ha generado una tristeza inmensa en cada uno de nosotros como hermanos; mi vida, traza nuevos horizontes, pues mis hermanas con su familia organizada y por motivos laborales se han ubicado en diferentes ciudades, yo, aún no tengo un hogar conformado.

Nuevamente retomo mi vida laboral en este bello municipio, mi perfil como amante del campo, de la naturaleza, de la fotografía, me ha permitido que ahora aparte de

la labor académica, sea el coordinador municipal del programa Vigías del Patrimonio Cultural, un espacio apoyado por el ministerio de cultura en el cual con un conjunto de estudiantes hemos logrado identificar, valorar y promover los elementos que hacen parte del patrimonio de nuestro municipio, dejando una huella imborrable en la comunidad.

¿QUIÉN SOY?

En un primero de octubre de 1978 en la ciudad de Neiva, departamento del Huila, nace un bebe llamado Nilsson quien es el mayor de los tres hijos, de cuyos golpes en su vida de infancia, quedaron grabados en su frente. En mi primera escuela recuerdo que papá me llevaba en su moto a un jardín al pie del lugar de su trabajo donde había muchos juguetes pero yo no hablaba con nadie, es más, no me gustaba ni que me tomaran fotos pues me sentía muy mal. Cuando entre a la primaria, recuerdo que mi linda profesora Mirta me trataba muy bien y yo era feliz en mi escuela, hasta que llegue a tercero, donde mi profesora que no recuerdo su nombre, me golpeaba contra el tablero y le cogí mucho miedo, ya que no le bastaba con pegarme contra el tablero sino que me pegaba con una regla ancha de aluminio en las manos, en la espalda o en mi trasero porque en matemáticas no podía responder rápidamente darle respuesta a sus operaciones. Esto duro hasta que un día, decidí no ir más a la escuela y mi madre preocupada me preguntaba pero yo no le contaba, hasta que un buen día ella fue a mi escuela sin avisar y me encontró efectivamente en el salón con la mano de la profesora en mi cabellera y ella a su vez contra el tablero; y en su otra mano, una regla de aluminio. Recuerdo que mi madre enfurecida se abalanzó sobre ella a defenderme y esta señora muy asustada me soltó y salió del salón. Después pasó lo que paso, y seguí adelante aunque mis padres al año siguiente me cambiaron de escuela y me mandaron al psicólogo pues no podía salir de mi estado de temor hacia mi profesora. De resto en las clases de educación física y descanso jugaba y me divertía mucho, a pesar de todo creo que fui muy feliz en mi escuela de Tuquilla y Timanco.

Cuando pase al bachillerato llegue a estudiar al Colegio Oliverio Lara Borrero que queda al pie de mi casa y como es en el sur de Neiva le decían el “Arca de Noé”, pues allí solo llegaban los estudiantes que en otros colegio no admitían; bueno yo creo que el que ha de ser bueno lo es, aunque sea en medio de demonios. Allí vi muchas cosas como compañeros con vicios, compañeras que al igual que hoy en día, inician su vida sexual a temprana edad; pero creo que gracias a Dios yo me crecí en ese medio pues aprendí de muchas cosas tanto buenas como no tan buenas, que me ayudaron a tener una visión un poco más clara de la vida para aprender a decidir por mí mismo. Recuerdo muy bien que en mi colegio se hacían muchas salidas de campo y de turismo y conocí muchos lugares bonitos.

Bueno mis profesores muy queridos, recuerdo mucho mi profesor Alfonso Catillo de Ciencias Naturales y que con él fue el único que perdí un periodo en toda mi vida escolar y universitaria, gracias a él me enseñó que soy bueno, pero que tenía que ser el mejor; creo que todavía estoy en eso de ser el mejor.

Ya en el año de 1997 me presente a mi linda Universidad de Caldas, y con mi promedio de 311 puntos en el ICFES pasé a la Licenciatura en Biología y Química, obviamente influenciado de mi bachillerato; ya que en ese tiempo, en el bachillerato mi colegio tenía una modalidad en Ciencias Naturales y Salud en convenio con esos lugares llamados CASD, que gracias e ellos me ayudaron a definir, como a muchos otros, para que podíamos servir; pero como en Colombia, se tiene que acabar todo lo que sirve en educación. Es triste saber que en estos lugares de atención y acompañamiento de los colegios netamente académicos se prestaba tanta atención al saber definir en la vida de muchos jóvenes, recuerdo que mis docentes eran personal idóneo en sus asignaturas y con altos niveles de exigencia y que gracias a esto cuando empecé mi carrera me ayudo mucho este saber. En mi etapa de pregrado nunca perdí una materia, valore mucho el conocimiento y aprendí a estimar a mis maestros que gracias a Dios todos eran Magister o Doctores en su disciplina. Gracias a Dios trabaje y estudie para ganarme ese orgullo de ser un profesional de los buenos.

Es grato saber que en mi alma mater se cultiva y se trabaja mucho por la cultura, las verdaderas expresiones de elevar el espíritu y el alma de cada uno de los universitarios allí presentes; además, de poder determinar que tanto recibe o desecha de lo que puedes ver allí.

Desde el 5 de marzo del 2005 que fui nombrado por el departamento estoy trabajando en este hermoso municipio, a pesar de que no soy tan agradecido como en realidad debería serlo, si trabajo con mucho cariño y esmero por esta niñez y adolescencia; que muchos de ellos he recibido su agradecimiento, pero como todo municipio retrograda y sectaria, no recibe más que insultos y desagravios inducidos por los politiqueros de turno que lamentablemente cada vez que me tocan el tema, hablo las cosas como son y no le sigo la corriente en las mentiras que ellos sueñan; a veces me dicen, no profe sabe que con usted no se puede hablar, dejemos así. Este tipo de pensamiento, de no comer tan entero me ha llevado a ser amenazado en el año 2009 por fanáticos que no soportaron que en una reunión de padres de familia saque en público mis opiniones acerca de los dirigentes representativos de esta región, que siendo verdad, no soportaron la crítica y comentarios de un profesor. Aquí en este municipio he vivido muy tranquilo al igual que mis hijas y mi esposa, he conseguido esa tranquilidad que para muchos es muy anhelada, y más que eso he encontrado más unión a Dios y a mi familia, que a pesar de la distancia, cada vez que hay vacaciones nos encontramos en Neiva o Manizales o en Medellín a compartir en familia. Gracias a Dios quiero mucho a Palestina.

Luego de una corta visión de nuestras historias de vida, pasamos ahora a nuestro ámbito profesional el trabajo en la docencia.

¿QUIEN SOY?

Basta con recordarnos con aquella felicidad que vivieron Gilberto Revelo Sandino y Gladys Leonor Hernández cuando se enteraron que en camino estaba un nuevo ser, el cual hacia el mes de marzo más precisamente el 26 del año 1983 en la

Clínica Central de Especialistas de la ciudad de Neiva departamento del Huila, nacería un precioso varón que llegó a cambiar la vida de dos humildes familias completamente.

Nació lo tan anhelado, tanto que ni siquiera estaban de acuerdo de cómo lo llamarían, nombre ¿simple? Decía Don Gilberto, ¡no! quiero nombre compuesto, dijo Doña Gladys; en fin, quien vino a aclarar aquella situación fue la Señora Heliodora (la abuela materna), si ella, amante y todavía de aquel género romántico como lo es el vallenato sugirió RAFAEL RICARDO. Y así fue, pero... ¿cuando será el bautizo?, el tiempo paso y paso y al fin en ceremonia privada se logró bautizar a aquel “diablillo” bajo la ley de Dios con el nombre de RAFAEL RICARDO REVELO HERNANDEZ. Si... Rafael Ricardo, como aquel gran cantante y acompañante de Otto Serge...

Bueno, pasaron los años y aquel “caucho” como lo llama de cariño su madre, empezó sus primeros años de estudio, su precolar en un gran e inolvidable jardín llamado Manitas Creativas. Ahí su directora Martha Ofelia Fierro busco de una y mil maneras que aquel niño simpático y gordito aprendiera lo mejor para su vida... y así fue. Se graduó con honores y luego aprovechando de que su mamá fue docente en una inigualable escuela que aun todavía existe, realizó 1, 2 y tercero de primaria. Así fue, la gran Escuela Popular Claretiana fue su segundo hogar.

Ahí, Revelito, como de cariño lo llamaban; aprendió a sumar, restar, multiplicar, dividir, leer y hacer alguna que otra pilatuna. Finalmente su primaria la termino en la Escuela Calixto Leiva; en donde aun se recuerda aquella cancha de futbol de tierra, los más de un raspón y también los más de un castigo que con mucho cariño le ofrecieron las profesoras de Sociales y Matemáticas.

Llegó la época de entrar a la secundaria, mas o menos hacia 1991, lugar que de acordarme de el me da nostalgia, fue inolvidable mi paso por este lugar. Les hablo del Colegio Claretiano, aquel en donde todas y cada una de las asignaturas me daba palo, ósea pasarlas era de dedicación y esfuerzo. Allí los maestros que siempre recordare nos exigían al máximo. Futbol, paseos, salidas, convivencias y demás marcaron huella en mí; y por supuesto también deje mi huella en ese gran colegio; pues el bacán, el incondicional, el coqueto, el enamorado, el mal arquero y defensa entre otras cualidades admiraban de mí mis compañeros(as).

Así llegó lo que nadie quería que llegara, la graduación, aquel mes de noviembre de 1998 en ceremonia con celebración litúrgica recibieron título de Bachiller Académico 45 estudiantes que tendrían la responsabilidad en hombros de afrontar con la frente en alto los desafíos de la vida. Desafíos que al iniciar los estudios en un gran claustro de estudio como lo es la Universidad Surcolombiana se afrontaron con la madurez de aquel tiempo. Es como se decide estudiar Licenciatura en Biología y Química. Carrera que en un inicio no era de mi agrado pero que con el pasar del tiempo le tome respeto y cariño; es así como los

distintos docentes de carrera marcaron mi vida y yo la de ellos pues preguntón si era y bastante.

Luego de 4 años de estudio... al fin otro sueño cumplido, todo un profesional que días después de graduado en el año 2004 del mes de abril iniciaría su primera experiencia. Corregimiento de Vegalarga del municipio de Neiva Institución Educativa Roberto Duran Alvira, 4 años de los cuales se ofreció lo mejor que me gusta hacer en la vida, ENSEÑAR Y ORIENTAR A LOS DEMAS. Lo mejor, pues desde los jefes y compañeros hasta estudiantes y padres de familia agradecerían mi esfuerzo por dar mi conocimiento para esa gran familia DURANISTA.

En el 2008 por razones del destino se me cambia mi destino de trabajo al municipio de Pitalito – Huila, a una institución que me recibió con los brazos abiertos como lo fue la Institución Educativa Nacional. Ahí se logro dar lo mejor de mi por 1 año y actualmente me encuentro laborando en otra institución en la cual día a día busco dejar huella y trascender pues me ha dado mucho, desde amigos, excelentes jefes y momentos de buena integración. Es así como La Institución Educativa Palestina es hoy por hoy mi 2° hogar.

LA EVALUACIÓN COMO PRÁCTICA DE PODER Y CONTROL DE LOS DOCENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PALESTINA.

La expedición de la ley 715 de 2002 cambió totalmente el régimen educativo existente en Colombia. De ella emanaron disposiciones como la evaluación del desempeño docente (Decreto 2582 de septiembre 12 de 2003), evaluación de establecimientos privados (Resolución 2616 de octubre 31 de 2003), el sistema de evaluación (Ley 1324 de 2009) del cual se derivan una serie de directivas, orientaciones, “aclaraciones” y órdenes para que el poder disuasivo de la evaluación mantenga a raya no sólo al docente, sino a la toda la comunidad educativa estatal y privada.

Lo más lesivo es la expedición de la ley 1324 de 2009, el cual condiciona el giro de recursos a los resultados en la pruebas nacionales (Saber 5, Saber 7, Saber 9 y Saber 11) por parte de los estudiantes e indirectamente de los maestros, quienes son en últimas quienes imparten el conocimiento.

Una amenaza de evaluación mantiene en vilo a todo un conglomerado, y es un elemento de combate por parte del Estado. Muchas de esas evaluaciones son diseñadas por personas que nada tienen que ver con la educación. A X Institución Educativa del sur del Huila enviaron a una antropóloga a evaluar el desempeño institucional (¿qué sabe una antropóloga de currículo, pedagogía, diseño de clase, psicopedagogía infantil?), y se limitó a formular una preguntas, contestar un cuestionario que ni ella misma entendía.

En este marco general, en la Institución Educativa Palestina la evaluación como poder se basa en el decreto 1290 de 2009, aunque tiene unos elementos de

obligatorio cumplimiento, dejan a la Institución la forma como los maneje pero sin salirse de los parámetros generales, sólo para controlar el quehacer docente (como si fuera poco el trabajo con los estudiantes), no permitirle pensar por sí mismo y adaptar unos elementos evaluativos basados en competencias, estándares y desempeños.

La evaluación de los docentes y directivos docentes se propone los siguientes fines:

- a. Velar por el cumplimiento de los fines de la educación (control estatal)
- b. Mejorar la calidad de la educación (¿se interesa el Estado?)
- c. Asegurar la mejor formación ética, intelectual y física de los educandos (¿se interesa el Estado?)
- d. Estimular el compromiso del educador con su desarrollo personal y profesional (¿se cumple?)

Y estos son sus objetivos:

- a. Estimular el buen desempeño del docente y del directivo docente (¿se cumple?)
- b. Facilitar su propio reconocimiento y valoración sobre su quehacer profesional (¿nunca una evaluación ganada por un docente implica un mejoramiento?)
- c. Identificar logros y dificultades de los docentes como base para desarrollar planes de mejoramiento personales y del colectivo de la institución educativa (muchos son elementos sancionatorios)
- d. Ofrecer información confiable a las instituciones formadoras para que consoliden o reorienten sus programas (policías contra quienes son supuesto malos docentes)

Las principales normas que fundamentan la evaluación de los docentes y directivos docentes son las siguientes: Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001 y el decreto 2582 de 2003.

a. Constitución Política. En el artículo 67, la Constitución establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público con una función social que aporta de manera significativa en la dignificación del ser humano, la convivencia social, la justicia, la solidaridad, la participación democrática, el progreso y desarrollo económico de las comunidades. Plantea que es responsabilidad de la sociedad, la familia y el estado, velar por el ofrecimiento de una educación de calidad con equidad. En el artículo 68, determina que la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica.

b. Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación). En el artículo 80, la Ley General de Educación ordena la creación de un Sistema Nacional de Evaluación con el fin de velar por la calidad de la educación, el cumplimiento de los fines de la educación y la mejor formación moral, intelectual y física de los estudiantes. Para ello es necesario evaluar la calidad de la enseñanza que se imparte, el

desempeño profesional del docente y de los directivos docentes, los logros de los estudiantes, la eficacia de los métodos pedagógicos de los textos y materiales empleados, la organización administrativa y física de las instituciones educativas y la eficiencia en la prestación del servicio.

En el artículo 84, reitera la necesidad de que en todas las instituciones educativas se lleve a cabo al finalizar cada año lectivo una evaluación de todo el personal docente y administrativo, de sus recursos pedagógicos y de su infraestructura física para propiciar el mejoramiento de la calidad educativa que se imparte.

En el artículo 104, define al educador como el orientador de procesos formativos de aprendizaje y enseñanza, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad.

En el artículo 110, dedicado al mejoramiento profesional, plantea que la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad moral, ética, pedagógica y profesional. Manifiesta que la responsabilidad de dicho mejoramiento será de los propios educadores, de la Nación, de las entidades territoriales y de las instituciones educativas.

En el artículo 119, determina que para los educadores, el título, el ejercicio eficiente de la profesión y cumplimiento de la Ley serán prueba de idoneidad profesional. Así mismo, establece que el cumplimiento de los deberes y obligaciones forman parte de la idoneidad ética.

c. Ley 715 de 2001. El artículo 5, establece que compete a la Nación definir y establecer las reglas y mecanismos generales para la evaluación y capacitación del personal docente y directivo docente. El artículo 10 establece como una parte de las funciones del rector o director de las instituciones públicas, “Realizar la evaluación anual del desempeño de los docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo.” (Numeral 10.10)

El párrafo de este artículo dispone que “El desempeño de los rectores y directores será evaluado anualmente por el departamento, distrito o municipio certificado, atendiendo el reglamento que para tal fin expida el Gobierno Nacional. La no aprobación de la evaluación en dos años consecutivos implica el retiro del cargo y el regreso al ejercicio de la docencia en el grado y con la asignación salarial que le corresponda en el escalafón.”

d. Decreto 2582 de septiembre 12 de 2003. Establece reglas y mecanismos generales para la evaluación del desempeño de los docentes y directivos docentes que laboran en los establecimientos educativos estatales.

De acuerdo a la concepción pedagógica establecida por la ley 115, y, en aras de propender por la excelencia en la calidad del servicio educativo aplicamos la siguiente encuesta en aras de fortalecer nuestra labor.

INDAGANDO NUESTRO QUEHACER PEDAGÓGICO

De acuerdo a la aplicación de metodologías para la evaluación, a la concepción pedagógica establecida por la ley 115, y, en aras de propender por la excelencia en la calidad del servicio educativo, podemos extractar de acuerdo a la encuesta aplicada que la Institución Educativa Palestina utiliza escalas numéricas como valoración evaluativa, permitiendo así hacer comparaciones en el rendimiento de los grupos a través de los resultados obtenidos tanto en la parte académica como actitudinal, regularmente en algunas áreas se incluyen conocimientos que están por fuera de los programas de estudio con el ánimo de hacer transversalización con las diferentes disciplinas del saber. La evaluación es un proceso planificado y coordinado basado en juicios competentes.

- Los evaluados conocen con antelación las preguntas.
- Los evaluados participan en la fijación de objetivos de evaluación.
- La evaluación se realiza en un momento de tiempo determinado.
- Usualmente evalúa de manera escrita o mediante ejercicios prácticos simulados.
- El evaluador juega un papel pasivo, usualmente como vigilante
- Para la aplicación de sus evaluaciones se basa en partes de un programa de estudios o en la finalización del mismo.
- La evaluación es individualizada
- La evaluación se centra en evidencias del desempeño real en el trabajo.
- La evaluación que aplica conlleva solo al reconocimiento de conceptos del área.
- Las evaluaciones que realiza están enmarcadas dentro del modelo pedagógico institucional.
- Evalúa solo para saber qué saben sus alumnos.

Sintetizando el ejercicio aplicado para algunos docentes (90%) de la Institución Educativa Palestina, del municipio de Palestina Huila, referente al significado que se maneja sobre las competencias, todos conceptúan que son las destrezas, habilidades, aptitudes disposiciones cognitivas, socio afectivas y psicomotoras que al ser utilizadas en diferentes situaciones generan múltiples posibilidades para solucionar problemas de la vida cotidiana y su posible transformación; agregan además que para la pedagogía conceptual la enseñanza de competencias es fundamental para el desarrollo del pensamiento, se relaciona de este modo la competencia con la formación y modificación de las estructuras mentales y las formas de ver la realidad.

El 90% de los docentes encuestados han apropiado una planeación por competencias en el diseño del plan de área con el ánimo de identificar en los estudiantes habilidades, virtudes, valores, además de entrar en la búsqueda de poder desarrollar un conocimiento práctico, real y vivencial.

El 90% considera que es importante la evaluación por competencias para el trabajo pedagógico por que nos permite tener una visión más acertada sobre los procesos de pensamiento de los estudiantes; evaluar es participar en la construcción de un tipo de conocimiento axiológico, interpretando la información, estableciendo visiones no simplificadas de la realidad y facilitando la generación de una verdadera cultura evaluativa.

En cuanto al conocimiento de evaluación por competencias se basan en los modelos centrados en las evidencias que se pueden observar y valorar y que dan cuenta de la adquisición o dominio de la competencia. Para ello es necesario contar con el perfil de referencia que describe las competencias, y para cada competencia será necesario describir los elementos operacionales de la misma en términos de evidencias clave y sus criterios de valoración.

Las competencias que deben ser atendidas son:

Competencias cognitivas: interpretativa, argumentativa, propositiva.

Competencias afectivas: intrapersonales, sociopersonales, intergrupales.

Competencias expresivas: retórica, escritural y motriz.

El 100% de los docentes para diseñar el plan de área por competencias se basan en los estándares establecidos por el M.E.N., libros de educación basada en competencias, libros de enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas y libros específicos en el área de desempeño de cada docente.

LA EVALUACIÓN EN NUESTRA HISTORIA ESCOLAR

Teniendo en cuenta que: *“La educación es el conjunto de conocimientos, órdenes y métodos por medio de los cuales se ayuda al individuo en el desarrollo y mejora de las facultades intelectuales, morales y físicas. La educación no crea facultades en el educando, sino que coopera en su desenvolvimiento y precisión.”* (Ausubel y Colbs., 1990); encontramos en nuestras historias escolares los siguientes enfoques evaluativos, divididos en dos etapas que son:

1. Escuela primaria: En estas primeras etapas de escuela encontramos un tipo de evaluación cualitativa (en la mayoría de los años y situaciones) ya que este se enfoca en el desarrollo humano, en la persona y la educación con referentes de amor y respeto. Teniendo en cuenta que desde la persona se puede formar la sociedad.
2. Escuela secundaria y universitaria: En esta etapa de escolaridad nuestra evaluación fue combinada entre la cualitativa y cuantitativa en donde se buscaban resultados numéricos con el fin de cualificarme como estudiante. Eran muy pocos los profesores de secundaria que se preocupaban por buscar y encontrar en los estudiantes la parte social y humana.

En la universidad ya nos dimos cuenta que estábamos en busca de una misión y un futuro propio, por tal razón nuestros queridos profesores buscaban la manera de hacernos entender que desde la responsabilidad, esfuerzo y dedicación podríamos ser alguien en la vida por medio del método meta cognitivo y el constructivismo. Cabe anotar que el método de evaluación propuesto se basaba en un enfoque EDUMETRICO, que busco hacer eco para ser este utilizado en nuestro propio quehacer docente en un futuro que hoy estamos viviendo.

Finalmente, nosotros creemos que si en los estudiantes se les incentiva la forma de ser personas necesarias para la sociedad y que después de su ciclo de formación deben de enfrentarse a los desafíos de la vida; ellos cambiarían la forma de pensar frente al estudio, además como lo han dicho a través de la historia nuestras anteriores generaciones “estudie mijo(a), que esto será lo único que le quedara en la vida”.

LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL: SUS CARACTERÍSTICAS, SU VISIÓN.

El segundo momento presenta un enfoque hacia el desarrollo humano, en donde se recopilan las características particulares de la población estudiantil de la Institución Educativa Palestina y una visión particular de la evaluación como posibilidad de desarrollo humano.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PALESTINA

Los estudiantes de la Institución Educativa Palestina, presentan las siguientes características que los identifican como tal:

- a. Persona de convicciones y de carácter, consciente de sus valores y de sus limitaciones y por lo tanto, autodidacta con aspiraciones de superación.
- b. Valora la formación que ofrece la Institución, como una oportunidad para construir su proyecto de vida fundamentado en los valores trascendentes, éticos, científicos, técnicos, políticos, culturales y sociales.
- c. Responsable a la exigencia de un trabajo intelectual de calidad.
- d. Con una autoestima que expresa la valoración de su ser total como mujer y hombre, sustentada en una actitud de respeto por todas las personas.
- e. Limitado equilibrio en todas las dimensiones de su personalidad, expresado en acciones concretas como relaciones interpersonales equitativas, compromiso social, capacidad creativa, productiva, de servicio, solidaridad, honestidad y responsabilidad
- f. A nivel familiar, es un estudiante, es un miembro activo que hace de su propia formación el mejor agradecimiento y estímulo a sus padres, colaborando en los quehaceres y decisiones del hogar para hacer de este una experiencia modelo.
- g. Enfrentar con cierta responsabilidad su propia realidad personal, familiar, adaptándose a vivir sanamente en el medio que lo rodea.
- h. Integrante responsable de la comunidad educativa aportando al cumplimiento de sus deberes escolares y formativos.
- i. Con un espíritu investigativo en busca de su propia superación y permanente actitud de cambio.
- j. Poseedor con limitaciones de los conocimientos básicos, alcanzando el nivel académico

- k. Recuperador de valores para cumplir sus deberes.
- l. Reclamante de sus derechos para vivir y actuar democráticamente.
- m. Participante en la promoción y preservación de la salud y la higiene, la educación física, la recreación y el deporte, aunque no utiliza adecuadamente el tiempo libre.
- n. Comparte los principios filosóficos de la Institución aceptando participar en el proceso de formación integral que ésta le ofrece, comprometiéndose con el acatamiento de lo acordado en el Manual de Convivencia.
- o. Toma sus propias decisiones utilizando la comunicación y el diálogo, como medio de convivencia social.
- p. Se adapta al medio social y pueda integrarse a la comunidad fácilmente.
- q. Poseedor de hábitos de respeto y amor por la naturaleza proyectándose a defenderla, antes de destruir o contaminar sus recursos.
- r. Empleador del trabajo como un proceso de autorrealización y desarrollo productivo.

EVALUACIÓN Y DESARROLLO HUMANO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PALESTINA

La Institución Educativa Palestina asume la evaluación por procesos, que tiene como base el desarrollo integral humano, sin excluir los específicos para alcanzar logros, progresar en habilidades, asumir valores y actitudes, considerados como espacios desde donde todos los participantes orientan su reflexión, comprensión e interpretación de la realidad vivenciada en cada acto pedagógico a través de la utilización de instrumentos que sean válidos y contengan un alto grado de confiabilidad.

Desde la normatividad vigente, particularmente la establecida en la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1290 de 2009, se atiende al planteamiento de la evaluación como un proceso de redescubrimiento conceptual permanente que interactúa con el entorno donde se desenvuelve el estudiante como primer protagonista, con sus logros y limitaciones a nivel del dominio crítico-reflexivo, así como su compromiso comportamental en el momento presente y su proyección futura, lo cual se hace visible en los desempeños de comprensión como acciones centrales del aprendizaje que hacen posible que el estudiante demuestre y desarrolle sus propias comprensiones ante sí mismo y ante los demás

Desde estos aspectos y considerando el papel que juega la evaluación en el quehacer educativo y el propósito de la misma, la Institución educativa enfoca el

proceso evaluativo hacia dos aspectos fundamentales: La evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje (evaluación de los educandos); y la evaluación académica institucional.

La finalidad última de la evaluación es mejorar la calidad educativa. Si este objetivo no se cumple, se entiende que se pierde la esencia fundamental que posee el proceso evaluativo.

Para mejorar la calidad en la Institución debe tenerse en cuenta algunos de los siguientes objetivos a saber:

- a. Conocer la situación de partida de la Institución.
- b. Facilitar la formulación de un modelo de actuación.
- c. Detectar las dificultades que se presenten.
- d. Detectar progresivamente los elementos positivos.
- e. Regular el proceso de aplicación continua del modelo de actuación.
- f. Conocer los resultados obtenidos al final del período fijado para la implementación del modelo.
- g. Valorar los resultados obtenidos.

Existe una tendencia a expresar que el evaluado es el alumnado en general, pero la evaluación va mucho más allá del alumno, pues abarca a la administración Educativa. Porque es allí desde donde se dirige toda la gestión, pudiéndose detectar errores que perjudiquen a la tan mencionada Calidad Educativa. Para el desarrollo de la evaluación institucional, se distinguen tres niveles diferentes, cada uno de estos niveles supone, naturalmente, una aplicación particular.

A nivel individual la evaluación supone, en este caso una valoración de la actividad de los diferentes individuos que participan en el proceso educativo. En este nivel, alumnos y docentes son sometidos al proceso evaluador. En términos generales, puede afirmarse que las evaluaciones desarrolladas en este nivel individual son las que cuentan con mayor experiencia y tradición. Los usos específicos de la evaluación en este nivel, refieren tanto a aspectos sumativos como formativos. Esto significa que no solamente generará juicios de valor que pudieran afectar la carrera de docentes o la valoración del rendimiento académico de los estudiantes, sino también que puede cumplir funciones de acreditación y desarrollo contribuyendo a certificar logros académicos y profesionales.

A nivel institucional requiere una valoración de las instituciones o entidades singulares que componen un determinado sector del sistema educativo. También es posible identificar una dimensión formativa que, orientada hacia el interior de la institución, tendrá por objeto proporcionar información útil en tanto, enfocando los puntos débiles, genere un punto de partida para iniciar planes de mejoramiento institucional.

Así mismo, se encuentra presente en este nivel una dimensión sumativa que, dirigida esencialmente hacia el exterior de la institución se vincula a la rendición de cuentas o de supervisión. En este sentido, podemos decir que la evaluación tiene la peculiar utilidad de proporcionar información a los ciudadanos respecto al uso de los recursos públicos en materia educativa.

A nivel sistémico supone una valoración del sistema desde una perspectiva global involucrando aspectos vinculados a la conducción y a la información pública. En efecto, existe un nuevo estilo en la administración pública que se estaría extendiendo también en la gestión educativa:

Por otra parte, en la medida que la evaluación contribuye a esclarecer la naturaleza del sistema educativo, contribuye además al debate público y, en última instancia, al funcionamiento democrático de la sociedad.

Esto significa que la evaluación tiene implicaciones sobre la vida de niños y jóvenes que están en proceso de formación y que, en muchos casos, son muy susceptibles a los juicios ajenos. Por eso es tan importante hacer énfasis en el aspecto formativo de la evaluación. El fracaso escolar, especialmente en los primeros años, suele estar mas asociado con problemas de la enseñanza que con problemas de aprendizaje de los niños (SACRISTAN 1920).

La evaluación pedagógica (formativa) debe tener muchos elementos de estímulo, de reforzamiento de los progresos de los niños y de estrategias orientadas a superar las dificultades con criterios éticos, en este sentido, la evaluación da valor al mundo individual, a las expectativas de los alumnos, al desarrollo de la libertad de aprender y, en últimas, al libre desarrollo del conocimiento.

Aparte de esto contribuye a cultivar en los estudiantes el respeto por la diversidad y el reconocimiento de múltiples aspectos de la vida, representados en los intereses y habilidades distintos de todos ellos¹.

SENSIBILIDAD HUMANA DEL TEXTO INSTANTES, DE JORGE LUIS BORGES

PARÁFRASIS

LICENCIADO EDWIN OMAR MUÑOZ BELTRAN

En resumidas cuentas, volver a vivir, empezar de nuevo una existencia, le permitiría al ser humano, con ese bagaje de experiencias que ha traído, reorientar su vida, acomodarla a su gusto, y tratar de no hacer cuanto ya ha hecho:

¹ Diálogo nacional sobre la evaluación del aprendizaje en el aula 2008 año de la Evaluación en Colombia.

experimentar otras manifestaciones, practicar cuanto no ha hecho en la vida precedente y conocer cuanto no ha conocido.

La práctica de nuevas experiencias trae consigo muchas satisfacciones para proporcionar un mejor conocimiento de sí mismo, una visión distinta de la vida, una forma de conocer el mundo desde otra óptica, desde otro punto de vista, la postura del riesgo sería esencial para identificar las potencialidades y las debilidades a las que se está expuesto. Y también las oportunidades y las amenazas.

Volver a vivir implicaría retomar nuevos comportamientos, nuevos intereses y nuevas calidades, porque se consideraría la vida como una repetición de hechos que no justificarían un nuevo conocimiento. Esa recurrencia de actos conduciría a un estado de aletargamiento de la vida convirtiéndola en algo aburrido, soso, sin un sabor que verdaderamente conlleve a algo nuevo, porque experimentar proporciona unos nuevos elementos de juicio para determinar un comportamiento, una manifestación de vida y una lección que aportaría enseñanzas para posteriores existencia, si es que las hay.

Toda nueva experiencia conduce a un nuevo conocimiento, a un nuevo saber. Y eso lo han experimentado aquellos que ha sufrido algo parecido al “coma”, en donde al regresar narran cuanto han visto, oído y sentido en ese “más allá” momentáneo. Y ese momento les ha hecho reflexionar acerca de su forma de vida que han llevado, los han hecho cambiar en cierta medida porque comprenden que vivir de esa manera ha sido un poco preocupante hasta cuando se dieron cuenta de la forma como la llevaban: sin ningún significado, con ciertos egoísmos e interés propio y descuido de los otros, es como si una fuerza sobrehumana les condujera por un camino de reflexión, de análisis, de estudio de la vida misma para reorientarla y fijarse que no vive solo en el mundo que hay muchos seres que esperan de él, empezando con los más allegados, con quienes tiene una responsabilidad mayor, un compromiso social y familiar del que no puede deshacerse.

Cometer un error implica conocerse a sí mismo, por lo menos en quienes tienen la intuición de cambiar y de mejorar. Pero como la vida se vive de momento en momento, de instante e instante, es una serie de acontecimientos que van enlazados unos de otros, no se debe perder ese hilo de conocerse y de analizarse, porque las potencialidades que existen en cada ser humano son infinitas, y su aprehensión le permite fortalecer aquellas condiciones que le permiten ser más en la vida y dejar una huella que sea recordada por las generaciones futuras. Por lo menos eso es cuanto han hecho los grandes protagonistas de la humanidad. Ejemplos hay mucho.

Llegar a la vejez y acercarse a la muerte debe ser tomado como una lección de vida, como el paso de una existencia que dejó huella, como el acumulamiento de experiencias dignas de ser escritas como unas memorias. Dichoso aquel que llegue a la vejez. Ha conocido la vida en su totalidad. Y tiene autoridad para

decirlo. Y más si tiene la oportunidad de volver a vivir. Puede retomar cuanto anhele y darse el lujo de hacer de su vida cuanto quiera. Eso sí, que no olvide que hay un Ser a quien se debe dar rendir cuenta, porque la vida no se tiene comprada, no se es dueño de ella, sólo ha sido prestada para que se haga de ella una obra de arte.

PARÁFRASIS

LICENCIADO RAFAEL RICARDO REVELO HERNANDEZ

“Si pudiera volver a vivir nuevamente mi vida...” Palabras cruciales y trascendentes que ésta autora norteamericana, *Nadine Stair*, realiza de una forma directa, las cuales revelan una síntesis magistral y reflejan los pensamientos más íntimos.

No se puede negar el impacto que éstas palabras producen en nuestro interior, conjugadas con las que aparecen en el último verso: *“Pero ya ven, tengo 85 años y sé que me estoy muriendo”* Este conjunto de palabras llegan a lo profundo de nuestras almas, sobre todo cuando la autora se las plantea a una edad irreversible y tan próxima a la muerte, y nos hacen reflexionar sobre el “ahora”, y, la más importante de las preguntas que surgen en nuestro interior: ¿soy feliz haciendo lo que hago?

Estas palabras introductorias nos invitan a revisar nuestra vida, y al hacerlo parece ser que la opción más adecuada es adentrarse con sencillez a nuestra conciencia, reconociendo que somos seres humanos, que estamos viviendo una etapa especial en nuestras vidas, y éstas vivencias, que están a flor de piel, son las que necesitamos canalizar.

En algún momento de nuestra existencia, de una u otra forma, nos hemos planteado esta primera premisa, expuesta de forma tan directa y trascendente, y nos hemos encontrado con nosotros mismos diciéndonos, o tal vez reprochándonos, el por qué hicimos o dejamos de hacer esto o aquello de tal o cual manera.

La próxima frase del texto, entonces, hace su entrada crucial y nos baja de esa cruz que por decisión propia cargamos a nuestras espaldas: “Trataría de cometer más errores”. ¡Oh! ¡Qué suaves y mágicas palabras! Si alguien me hubiese enseñado desde pequeño a que cometer errores me hacía más fuerte y más ágil, hubiese entonces sido menos duro conmigo mismo, y me hubiese dado más ánimo y más palmadas en la espalda cuando las cosas no salían como quería. Y si hubiese tomado las cosas con menos severidad y seriedad, es seguro que la sonrisa, la alegría y la felicidad hubiesen estado al alcance de mi mano, esa alegría y felicidad que llegan a tu alcance cuando haces las cosas que más te gustan.

Ahora mismo, no puedo negarlo, sonrío pensando en todas aquellas cosas que de niño, cuando aún el asombro diario era parte de mí, hacía casi sin pensar en las consecuencias ante la sociedad, sin pensar en los protocolos ni en las formalidades de tal o cual actitud, corriendo riesgos, contemplando atardeceres, explorando colinas, montañas, nadando ríos, comiendo más dulces y helados y menos verduras, en fin, como dice la autora, tendría más problemas reales y menos imaginarios, pues tendemos a agrandar y a sublimar problemas sencillos y a darles más importancia de la que deberían tener.

En el siguiente tramo del texto, la autora reflexiona acerca de cómo vivió su vida, la cual, como nos pasa a muchos, queremos controlar en todo momento, siendo muy previsivos en todo momento, llevando a cuestras un sin número de cosas en nuestras maletas por “si de pronto”, termómetros, remedios “por si acaso”, bolsas de agua caliente, etc.

Pero, a pesar de esto, puntualizando que a pesar de toda su sensatez, también tuvo momentos de alegría, pero aquí todo recae sobre esas palabras “momentos” o “instantes” y enarbola su declaración con esta hermosa frase: “Por si no lo saben de eso está hecha la vida, sólo de momentos. No te pierdas el ahora”. Cuántas veces nos perdemos esos momentos, esos instantes de felicidad, por estar de acuerdo con la sensatez que esta sociedad nos reclama.

Por último el texto vuelve a retomar la premisa primera “Si pudiera volver a vivir” para seguir incorporando todo aquello que hubiera podido proporcionarle placer y gratificación plena: andar descalzo en primavera y seguir así hasta otoño, dar más vueltas en calesita, contemplar más amaneceres y jugar con más niños. Luego, con elegancia y aplomo termina “Pero ya ven, tengo 85 años y sé que me estoy muriendo” Ésta confesión, más que declaración diría yo, nos pone frente a frente con nosotros mismos, pues indudablemente no tenemos 85 años, tenemos un camino por delante por recorrer, entonces, luego de leer y reflexionar el texto, ¿qué esperamos? La vida está hecho de momentos, no te pierdas el ahora.

PARÁFRASIS

LICENCIADO NILSSON SABOYA CALLEJAS

Si pudiera vivir nuevamente mi vida, en la próxima:
No pensaría tanto para embarrarla,
No haría tanta fuerza para ser único.
Sería más tranquilo y dejaría que mi ignorancia saliera con fluidez,
Pensaría pocas veces las cosas para hacerlas,
Viajaría más de lo que lo he hecho,
Estaría con más chicas desde la edad en que me empezaron a gustar.
Le sonreiría mas a la maravillas de la naturaleza y caminaría más,
Además renegaría menos de mis problemas pendejos y disfrutaría de los
realmente difíciles de resolver.

Si pudiera volver a vivir aprendería de forma rápida a quitarme las cargas de mi alma y a no arrepentirme tanto de las embarradas que haría, además de volver a conocer a mi esposa en la misma edad y en las mismas condiciones, pues es en realidad en lo que más seguro me siento y es que esa hermosa paisa me ama con alma, vida y sombrero.

Aprendería a amar a Dios con todo mi corazón, a agradecerles más a nuestro señor Jesucristo y a su santísima madre por las obras maravillosas que hacen por mí.

Y lo mejor es que todavía no estoy viejo y puedo hacer las cosas como quiero en realidad hacerlas, además de disfrutar más mi vida con las personas que más amo.

LA EVALUACIÓN COMO POSIBILIDAD DE APRENDIZAJE

El tercer momento presenta un relato con tinte poético sobre la evaluación como posibilidad de aprendizaje en el desarrollo del pensamiento de la personalización liberadora y la ilustración (anexo) de un instrumento pedagógico aplicado en la evaluación.

“CUANDO MI CEREBRO ENSEÑA”

- Profesor:

mi cerebro enseña,
mis cálculos aciertan,
mi corazón se entrega,
y mi alma despierta.

mi cerebro enseña,
comprende el nexo,
aprender y evaluar, (*con la vara que midas, serás medido*)
mi preparación más lustre,
con el deseo de soñar,
sentir, jugar y aprender,
y él con mi existencia relucirá.

- Discípulo:

¡Oh! mentor tomaré y recibiré
para mi izquierda sesera,
orden, soluciones y escritos,
en mi memoria habida albergaré.

¡Oh! mentor, si mi sesera zurda quiero desarrollar,
no puedo, no debo cambiar,
¡Oh! mentor, pues el régimen instructivo,
de lógica sabrá actuar.

Y es así, que mi existencia liberada,
en la fantasía cabalgaba,
mi imaginación ha sido castrada,
por lógica actuación.

Las imágenes en mi mente se abren,
como las alas del mítico Ícaro,
elevan vuelo de creativas formas,
que humanizada mi alma,
en transición será acompañada,

cuando mi sesera derecha quiera expresar.

¡Oh! mentor, quiero aprender,
soy la arcilla que necesita tu molde,
soy la mente que necesita libertad,
déjame asombrarme una vez más...

- Profesor:

¡Oh! hijo de mi conocimiento,
permíteme construir un nuevo puente,
que comunique por fin,
mi hemisferio racional,
con tu hemisferio emocional.

UNA PROPUESTA DE CAMBIO.

Finalmente en el cuarto momento a través de un ensayo se avizora una propuesta de mejoramiento en el quehacer de la pedagogía de la evaluación a la luz de teorías del desarrollo humano en la cual debemos estar inmersos todos los gestores de una nueva sociedad.

¿Por qué la evaluación es el COCO de mis estudiantes?

Cada vez que vemos el gesto o la expresión de sus rostros acompañado por sus mejillas sonrosadas, sudor en su frente y manos que se hace aun más evidente y ellos dicen:

¿Y porque no mejor califica así no más?

O mejor aún, cuando ellos solo piensan y ruegan en su interior, que su profesor se haya enfermado, pinchado o algo que le haga imposible llegar a tiempo para su evaluación.

Recuerdo que el estudio de la evaluación de la enseñanza en mis épocas de pregrado, pocas veces se hizo con un criterio atractivo, que nos hiciera entender a los futuros maestros que evaluar la enseñanza es un conjunto de procedimientos que se crean y ejercen dentro del proceso educativo y no como la única forma de hacer respetar nuestra clase o hacer sentir a los estudiantes la única manera de formar.

Solo con cierta experiencia se ha aprehendido que la evaluación de la enseñanza se concibe con el fin de obtener la información necesaria para apreciar la eficiencia y la validez del trabajo docente en lo concerniente a la enseñanza y sus efectos en el aprendizaje. Pero si lo miramos por la formación de personas con capacidades, nos damos cuenta, que los estudiantes lograrán desarrollar más responsabilidad, autoestima, liderazgo que impactará en sus familias y muy seguramente en la sociedad, pues se verá que la personalidad de estos educandos se liberará en pro de una mejor calidad de vida.

La evaluación nos ha permitido entender a los docentes, que esta es una posibilidad para valorar los resultados del proceso de enseñanza que se cumplen dentro del aula de clase, teniendo en cuenta la reflexión y renovación para entender el aprendizaje significativo en mis educandos y contribuir a inculcar en ellos, que la evaluación es un instrumento importantísimo para aprender y verificar el conocimiento alcanzado por parte de ellos, y mejor aún verificar las competencias establecidas para grado correspondiente. Ya con esta información nosotros como pedagogos podemos diseñar e implementar los procedimientos correctivos o de refuerzo necesarios, con el fin de llevar a términos óptimos su aprendizaje.

Pero sin ser tan imaginarios, los estudiantes siempre esperan nuevas formas y estilos de evaluación en las que ellos puedan expresar sin tanta preocupación sus competencias alcanzadas y procesos desarrollados en su estilo de vida. Esto sin duda nos lleva al compromiso profesional de mostrar que somos capaces de

evaluar de manera integradora, es decir que podemos converger los fundamentos teóricos con el diseño de la acción procesual de la evaluación en pro de mirar tanto el aspecto cualitativo como cuantitativo de la educación.

Así pues, la escuela más que la suma de intenciones formativas, resume la historia de los sujetos y administra el patrimonio de los saberes. En igual medida, el orden social es visto como arquitectura donde el sujeto obedece a los preceptos y normas de la institución, y es, en este sentido, como la escuela, según Foucault, es un lugar de vigilancia permanente (Zambrano, 2001: 88).

CONCLUSIÓN.

De acuerdo con Foucault, nace en nosotros la intención de plantear a todos nuestros compañeros educadores y directivos de la Institución Educativa Palestina, el objetivo de alcanzar en nuestro claustro un nivel mucho más alto de formación, con el mejoramiento de los procesos de evaluación, en donde los actores principales de estos procesos también participen activamente. Esto será posible en un tiempo corto, en la medida en que realicemos mejoras concisas en la forma en que enseñamos y sobre todo en la forma que evaluamos a nuestros estudiantes, pues con nuestro modelo pedagógico didáctico operativo que tenemos nos permite utilizar instrumentos mucho más participativos y atractivos, en donde se resalte aún más su estilo cualitativo que nos indica que su desarrollo personal está orientado hacia la personalización liberadora, de la cual estamos convencidos que es una fuente importante de una sociedad más equitativa y competitiva.